



Migraña y cefaleas

Migraña y cefaleas

Sociedad Española de Neurología
Grupo de Estudio de Cefaleas

A los pacientes recomendamos visitar la web:
www.midolordecabeza.org

¿Hay muchas personas que sufren cefalea?

Sí, de hecho es una de las dolencias más frecuentes que existen. Los estudios epidemiológicos nos indican que el 90% de la población ha tenido algún episodio de dolor de cabeza en el año anterior. En el otro extremo se encuentran las personas que sufren dolor de cabeza prácticamente a diario, circunstancia que afecta al 4-5% de la población.

¿Es lo mismo cefalea que migraña?

No. El término cefalea significa, sencillamente, «dolor de cabeza», mientras que migraña hace referencia a un tipo concreto de dolor de cabeza incapacitante con unas características clínicas concretas. La migraña tiene una amplia repercusión social y laboral, porque afecta a un porcentaje alto de la población (12-13%), sobre todo, mujeres.

Muchas personas piensan que tienen dolor de cabeza porque tienen una lesión cerebral. ¿Es verdad esto?

No, en absoluto. La inmensa mayoría de los pacientes que sufren cefaleas no tienen ninguna lesión cerebral. Los casos debidos a lesiones cerebrales son muy poco frecuentes y se acompañan generalmente de otros síntomas, que permiten al neurólogo sospechar la presencia de tal problema.

¿Es entonces necesario hacer un escáner o TAC o una resonancia siempre que alguien se queja de dolor de cabeza?

En la mayoría de los casos, no es necesario realizar una prueba de imagen cuando las características de la cefalea son típicas de una cefalea primaria (migraña o cefalea tensional) y no encontramos nada anormal en la exploración física y neurológica.

Entonces, ¿es necesario que sea un especialista el que diagnostique y maneje las cefaleas?

Los médicos de atención primaria están capacitados para manejar las cefaleas más habituales, como la cefalea tensional y la migraña. De todas formas, los pacientes en que se planteen dudas diagnósticas o aquellos con mala respuesta al tratamiento sí deben ser remitidos al neurólogo, que es el especialista competente para estos problemas





Muchas personas con cefalea frecuente o incapacitante nunca acuden al médico porque consideran que es un problema que no tiene solución. ¿Son casos perdidos o es necesario que acudas al médico?

En casi todas las personas con cefalea se puede conseguir una mejoría, pero es necesario disponer de un diagnóstico correcto e iniciar el tratamiento adaptado a las necesidades del paciente. Con frecuencia acuden a consulta de Neurología personas que consumen analgésicos sin receta de forma continuada para tratar su cefalea y así poder continuar con sus actividades. Sin embargo, el uso excesivo de analgésicos puede cronificar el dolor de cabeza. Es importante que el paciente disponga de un tratamiento que consiga controlar el dolor de cabeza en pocas horas, pero cuando la cefalea aparece más de 2 veces al mes lo recomendable es iniciar, además, un tratamiento preventivo que permita reducir la frecuencia e intensidad de las crisis.

He oído que hay fármacos nuevos para tratar la migraña. ¿Es esto cierto?

Sí, lo es. En los últimos años se han producido importantes avances en el conocimiento de las causas de la migraña, lo que ha llevado al descubrimiento de un nuevo grupo de fármacos que actúan sobre un péptido que se denomina CGRP o péptido relacionado con el gen de la calcitonina. La aparición de estos nuevos fármacos supone una esperanza para aquellos pacientes que no habían respondido a los triptanes para las crisis de dolor o a los tratamientos preventivos orales tradicionales.





Vía Laietana, 23. Entlo. A-D
08003 **Barcelona**
Tel. 93 342 6233
e-mail: secre@sen.org.es
www.sen.es

Calle Fuerteventura, 4.
Planta baja, ofi. 4.
28703 San Sebastián
de los Reyes, **Madrid**
Tel. 91 314 8453
e-mail: relinst@sen.org.es
www.sen.es